

LA REPATRIACIÓN DE LOS COMBATIENTES EN LA GUERRA DE CUBA (1895-1899)

ENRIQUE DE MIGUEL FERNÁNDEZ-CARRANZA

Asociación Española de Historia Militar
edemigu@gmail.com

FEDERICO MARTÍNEZ RODA

Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir"
fmroda@icav.es

RESUMEN: La repatriación fue el proceso de retorno de los combatientes españoles a la Península durante la guerra de Cuba (repatriación intermedia que afectó a 44.263 soldados) y al concluir (repatriación final, que lo hizo a 146.261 soldados). En este estudio se analizan las previsiones gubernamentales, las cifras concretas, inclusive de los fallecimientos en las travesías, así como el número y calidad de los barcos que transportaron a las tropas, las características de la repatriación intermedia y de la doble repatriación final: por una parte la de los soldados capitulados en Santiago de Cuba (que ascendió a 23.229 hombres), y por otra la de los soldados de las provincias occidentales, cuyas unidades se encontraban operativas y no se rindieron (123.032 en total). A estas últimas se les ordenó retornar como consecuencia del protocolo de cese de hostilidades, primero, y del Tratado de París, después, entre los gobiernos de España y de los Estados Unidos de América.

PALABRAS CLAVE: Repatriación intermedia, repatriación final, Compañía Trasatlántica, puertos españoles, fallecidos en la travesía

Enrique de Miguel Fernández-Carranza es Ingeniero de Montes y Catedrático de Administración de Empresas de la Universidad Politécnica de Valencia. Tras su jubilación se licenció y doctoró en Historia, con la tesis Azcárraga-Weyler y la conducción de la Guerra de Cuba. Desde entonces se ha especializado en esta guerra, principalmente en la cuantificación de efectivos, de fallecidos y de recompensados. Sus investigaciones se han publicado en la revista digital de la RACV, de la que es miembro de número. Cruz con distintivo blanco de la Orden del Mérito Militar y de la Orden del Mérito de la Guardia Civil.

Federico Martínez Roda es Catedrático de Historia Contemporánea (Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir"), investigador principal de tres proyectos, entre ellos "Instituciones valencianas". y profesor invitado o visitante en universidades americanas y europeas. Ha realizado más de ochenta estudios históricos entre libros y artículos en revistas europeas. Miembro de la Asociación Española de Historia Militar, de la Real Academia de Cultura Valenciana y correspondiente de la de Historia. Premio de ensayo de la Diputación de Valencia (2005) y Ángel Herrera de Investigación en Humanidades (2014).

COMBATANTS' REPATRIATION DURING THE CUBAN WAR (1895-1899)

ABSTRACT: The repatriation was the process of return of Spanish combatants to the Peninsula during the war in Cuba (intermediate repatriation that affected 44,263 soldiers) and at the end (final repatriation, which made 146,261 soldiers). This study analyzes the government forecasts, the concrete figures, including deaths in the crossings, as well as the number and quality of the ships that transported the troops, the characteristics of the intermediate repatriation and the final double repatriation: a part of the soldiers capitulated in Santiago de Cuba (which amounted to 23,229 men), and on the other the soldiers of the western provinces, whose units were operational and did not surrender (123,032 in total). The latter were ordered to return as a result of the protocol of cessation of hostilities, first, and the Treaty of Paris, then, between the governments of Spain and the United States of America.

KEYWORDS: Intermediate repatriation, final repatriation, Transatlantic company, Spanish seaports, deceased in the crossing

INTRODUCCIÓN

La repatriación de soldados desde la isla de Cuba a la Península Ibérica fue el proceso por el que aquéllos regresaron en barco a los puertos españoles que se designaron para ello. Cuando se habla de repatriación, en realidad, se hace referencia a dos periodos distintos: la repatriación intermedia y la repatriación final.

Al afrontar el estudio de la repatriación de los combatientes durante la Guerra de Cuba (1895-1898) es preciso separar las dos fases mencionadas, que tienen en común el elenco de enfermedades que padecían los “regresados de ultramar”, lo que dará lugar a que se produzcan fallecimientos en las travesías de vuelta a los puertos españoles o en los hospitales peninsulares, pero donde también hay importantes diferencias por lo que se analizarán por separado.

Por “repatriación intermedia” se entiende el regreso de soldados desde el inicio de la guerra insurreccional, en febrero de 1895, hasta mayo de 1898, en que como consecuencia de la intervención estadounidense deja de haber repatriaciones hasta el final de la guerra, por lo que los soldados enfermos o heridos eran atendidos en los siete hospitales creados por el Ministerio de la Guerra en Holguín, Bayamo, Manzanillo, Mayarú y Victoria de las Tunas, dentro de la provincia de Santiago de Cuba; Ciego de Ávila dentro de la provincia de Puerto Príncipe y en La Habana¹.

¹ *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, nº 203 de 14 de septiembre de 1895, p. 964. La red de hospitales se completó con los que se crearon por la Capitanía General a lo largo de la guerra.

Como consecuencia del Protocolo propuesto por el Gobierno de los Estados Unidos de América el 10 de agosto, y aceptado por el Gobierno español, presidido por Sagasta, al día siguiente se acabaron las hostilidades y comenzó a prepararse la vuelta de todas las tropas que permanecían en Cuba. Desde dicha fecha (11 de agosto de 1898) hasta bien entrado 1899 a la vuelta de las tropas españolas se le denomina repatriación final. Es preciso hacer esta aclaración previa porque el sorprendente olvido de la repatriación intermedia, en algunos estudios sobre el asunto, provoca una gran distorsión de las cifras de retornados.

Esta preocupación por la repatriación intermedia condujo a la publicación de datos sobre la relación de barcos llegados desde Cuba a los puertos peninsulares, el número de repatriados y su distribución entre el Ejército y la Marina, en la que se incluía la Infantería de Marina²; sin embargo no se incluía el número de fallecidos que tuvieron lugar en cada travesía y sus causas. Dado que los datos que ofrece el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* están incompletos, se han analizado las informaciones de los principales periódicos de la época que daban los datos de los “regresados de Ultramar”, con el fin de acercarse lo máximo posible a la realidad de la repatriación intermedia. Se han agrupado las llegadas a los puertos de La Coruña y Santander, por un lado, y al puerto de Cádiz y otros puertos mediterráneos por otro. Hay dos motivos principales: el primero la necesidad de sistematización, y el segundo la información suministrada por *La Voz de Galicia*, muy detallada y con un redactor cuyas descripciones son minuciosas y muy fidedignas³. Esta información se ha completado con la ofrecida por el periódico de Santander *El Cantábrico*.

En cuanto a la repatriación final se han utilizado las mismas fuentes, aunque al haber mayor número de puertos de desembarco y la problemática de las condiciones ser objeto de un menor debate, se ha preferido ofrecer la tabla III con datos más agregados que en la intermedia, pero antes de dar los de esta repatriación conviene analizar cómo se gestó.

LAS PREVISIONES GUBERNAMENTALES

Cuando el 24 de febrero de 1895 se produjo una insurrección simultánea en 35 localidades de Cuba, entre ellas Baire, que serviría de referente del movimiento (“El grito de Baire”), nadie sabía lo que iba a durar la guerra recién iniciada. El

2 *Vid.* Enrique de MIGUEL FERNÁNDEZ-CARRANZA y F.J. NAVARRO CHUECA: “La repatriación intermedia durante la Guerra de Cuba (1895-1898)”, *Revista Digital de la Real Academia de Cultura Valenciana*, marzo de 2013.

3 Los autores agradecen a *La Voz de Galicia* y, en particular, a Doña Elisa Gómez, D. Juan Bellagona Vega y Doña Paula San Vicente Pellicer su ayuda para poder llevar a cabo este trabajo; y también a Doña Milagros García Olmedo de la Biblioteca Municipal de Santander.

general Marcelo de Azcárraga, desde su llegada al Ministerio de la Guerra, dio muestras permanentes de preocupación por los “Regresados de Ultramar”, de modo que el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* les dedicará un apartado específico. El 27 de febrero de 1896, al comprobarse que el conflicto se prolongaba, este Ministerio estableció un protocolo de actuación con los repatriados bajo el epígrafe “Regresados de Ultramar”⁴. Se distinguían cuatro grupos de repatriados:

- a) Licenciados por cumplidos o por inútiles.
- b) Inutilizados en campaña o en función del servicio que regresen en expectación de retiro o ingreso en inválidos.
- c) Enfermos que vienen a continuar sus servicios a la Península.
- d) Regresados por haber cumplido su obligatoria permanencia en Cuba, para continuar sus servicios en la Península.

Cabe subrayar lo dispuesto en el Punto 19, cuyo tenor literal es el siguiente: “Las clases e individuos de tropa que al regresar a la Península se encuentren enfermos, sufrirán reconocimiento facultativo en el Depósito de embarque, ingresando en el hospital los que, a juicio del médico militar, tengan necesidad de ser atendidos en él para la curación de sus dolencias, aun cuando sean licenciados”⁵.

En cuanto a la posibilidad de que algún soldado volviera sin ropa adecuada para la estación del año, en concreto del uno de noviembre al 31 de marzo, se le entregaría un chaleco de bayona cuando desembarcara, sin cargo alguno, y “además una manta, también sin cargo”⁶. Asimismo, se previó el caso de aquellos soldados que no podían valerse por sí mismos. La Circular de 27 de febrero de 1896, en su Punto 6, establecía:

“Cuando sea necesario que a algún licenciado por inútil se le acompañe hasta su lugar, por exigirle así su estado de salud, se designará al efecto un sanitario o un cabo o individuo de tropa de cualquier cuerpo a falta de aquel, debiendo expedírsele pasaporte de ida y regreso por cuenta del Estado, y en caso de retraso en la combinación de trenes (...) es obligación de la pareja de la Guardia Civil (...) conducirlo a la casa cuartel, donde permanecerá hasta la salida del tren en que deba continuar el viaje”⁷.

⁴ *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, nº 46 de 28 de febrero de 1896, p. 768.

⁵ *Ibidem*, p. 769.

⁶ *Ibidem*.

⁷ *Ibidem*, p. 768.

Con todo, en el propio Ministerio de la Guerra se sabía que no siempre se cumplían las disposiciones de la mencionada Circular de 27 de febrero, por lo que el uno de abril de 1896, es decir dos meses después, reiteraba sus instrucciones a los Generales en Jefe de los Cuerpos de Ejército, a los Capitanes Generales de Baleares y Canarias y a los Comandantes Generales de Ceuta y Melilla para que “de acuerdo con las autoridades civiles de las provincias de esa región y representante de la Cruz Roja, se ejerza la mayor vigilancia” porque “a pesar de las previsiones de este Ministerio, viene la prensa denunciando casos cuya repetición es preciso evitar a toda costa”⁸.

Desde que comenzó la actividad bélica en Cuba, el Ministerio de la Guerra previó que se realizara, antes de embarcar de vuelta a España, una clasificación médica de los soldados en los siguientes grupos:

- a) Convalecientes, que irían destinados a sus respectivos hogares.
- b) Enfermos o heridos leves. Según desearan, podían ir a los hospitales o a sus casas, previa autorización médica después de ser reconocidos.
- c) Heridos o enfermos graves. Serían trasladados a los hospitales.
- d) Enfermos contagiosos. También quedarían en los hospitales.

Como se ha dicho en otras ocasiones, “dados los medios con los que contaba la ciencia médica entonces, el porcentaje de enfermos graves y muy graves que fallecieron al llegar fue alto, más que el de los muertos en la travesía”⁹. En cualquier caso es preciso destacar que desde las instancias oficiales se afirmaba lo siguiente: “En diversas Reales Órdenes dictadas por este Ministerio, y muy principalmente en la de 27 de febrero último (D.O. núm. 46), se ha previsto la forma y manera de atender debidamente a las clases e individuos de tropa que regresan de los ejércitos de Ultramar”¹⁰.

En contraste con las previsiones del Ministerio de la Guerra, la prensa denunciaba casos concretos en los que parecía que la ejecución de las Reales Órdenes no se ajustaba a dichas previsiones. De ahí que sea necesario que las disposiciones del *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, como fuente, se completen con referencias a la ejecución de dichas disposiciones durante la repatriación intermedia, que se encuentran en las cartas del entonces ministro de la Guerra, general Azcárraga, con el general Weyler durante su mando en Cuba como capitán general de la isla.

Estas cartas son de los años 1896 y 1897, en los que se adoptaron las disposiciones desde el Ministerio de la Guerra para que los soldados regresaran dignamente. Del conjunto de cartas cabe señalar cuatro cuestiones: la preocu-

8 *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, nº 73 de dos de abril de 1896, p. 34.

9 Enrique de MIGUEL FERNÁNDEZ-CARRANZA, “Un balance de la repatriación de Cuba: los fallecidos. El caso del batallón expedicionario del Regimiento de Infantería Soria nº 9”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo CCVIII, Cuaderno II, 2010, p. 301.

10 *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, nº 73 de dos de abril de 1896, p. 34.

pación por la imagen del Ejército, la impotencia para resolver la situación por falta de colaboración de algunos jefes, las discrepancias con la Sanidad militar y la conveniencia de licenciamientos de los soldados que hubieran cumplido su periodo de servicio militar.

En relación con la imagen del Ejército destaca la carta 63, de 31 de agosto de 1897, con la afirmación de que hay que poner remedio “al espectáculo de esos millares de enfermos, inútiles y heridos que desembarcan en nuestros puertos mal vestidos (...) espectáculo que por lo repetido va trascendiendo a millares de hogares”¹¹. Sorprende que con las características de la disciplina militar, en la carta 61, fechada el 8 de agosto de 1897, se cite el incumplimiento de las Reales Órdenes sobre repatriación de enfermos, por lo que “causa pena el estado en que llegan de aniquilamiento, y lo que indigna es pensar si mucha parte de este estado del soldado obedece a la escasa alimentación, debido a la rapacidad de sus jefes”¹².

Entre las soluciones para paliar las críticas, comenta el general Azcárraga a Weyler, en la carta 64 de ocho de septiembre de 1897, que “sería de muy buen efecto realizar algo de los propósitos acerca de los cumplidos de ese Ejército (...) ¿No cree Vd. oportuno y hacedero licenciar estos desde luego (los cumplidos de 1895) e ir pensando en hacer lo propio con los de 1896?”¹³. También manifiesta el ministro de la Guerra general Azcárraga una profunda discrepancia con los criterios de la Sanidad militar. Lo hace como consecuencia del “tristísimo espectáculo del vapor *Isla de Panay*”, conforme afirma en la carta 65 de 19 de septiembre de 1897, y continúa con la propuesta a Weyler, porque “la Sanidad se equivoca” de que “hay que enviar los enfermos antes de que sean materia abonada para servir de pasto al mar y los que no hay seguridad de que se salven, seguridad absoluta, es preferible que aumenten las negruras de las estadísticas sanitarias de esa isla a que aquí den ocasión a esas escenas que no pueden contrarrestarse con ninguna clase de razones”¹⁴. Se puede observar que las propias autoridades militares están muy influidas por cómo recogían los periódicos las noticias sobre las llegadas de barcos con repatriados, y dado que no tenían claras ni sus propias estadísticas, como se puede observar en las ya mencionadas deficiencias de las cifras que ofrece el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, aceptaban la crítica sin alegar algo tan importante como que el promedio de fallecidos durante la repatriación intermedia respecto al total de transportados no llegó al 1,2%, cifras que posteriormente se verán con mayor detenimiento. En cualquier caso, desde el uno de abril de 1896 el Ministerio

11 Enrique de MIGUEL FERNÁNDEZ-CARRANZA (Editor), *La correspondencia de Azcárraga con Weyler sobre la Guerra de Cuba (1896-1897)*, Alcira-Valencia: UNED, 2010, p. 203.

12 *Ibidem*, p. 195.

13 *Ibidem*, p. 207.

14 *Ibidem*, p. 212.

de la Guerra había establecido “para el caso de que algún individuo de tropa, procedente de Cuba, apareciera mal vestido, sin recursos e implorando caridad pública, que lo recojan inmediatamente y lo presenten a la autoridad militar del punto”¹⁵, que debía averiguar si era realmente soldado o había recurrido a este ardid para despertar la compasión del público. En caso de ser realmente soldado, desde el Ministerio de la Guerra se ordenó, con firma del propio ministro Azcárraga, lo siguiente a las autoridades militares:

“Procederá a averiguar por qué no ha sido debidamente atendido; y enterado del puerto en que desembarcó, se dirigirá directamente por telégrafo a la autoridad militar del mismo, pidiéndole informes sobre el sujeto detenido, y una vez enterado de todo, y justificada la causa de la falta de recursos, será atendido el licenciado, dando de todo cuenta a este Ministerio por si hubiera que exigir responsabilidad”¹⁶.

Con todo, la imagen de la repatriación intermedia siempre estuvo lastrada por lo sucedido en la travesía del barco *Isla de Panay* que llegó al puerto de La Coruña el 16 de septiembre de 1897, del que se hablará más adelante.

Las campañas de prensa que sufrió el gobierno conservador no pasaron desapercibidas para el gobierno liberal de Sagasta, que lo sustituyó tras el asesinato del presidente de Gobierno Antonio Cánovas del Castillo en agosto de 1897. De ahí que el 28 de septiembre de 1898, acabada formalmente la guerra tras el Protocolo de Suspensión de Hostilidades en Cuba, fechado el 10 de agosto de 1898, pero sin haber sido firmado el tratado de paz, se publique la Circular de la Sección de Sanidad Militar del Ministerio de la Guerra en la que se fijaron los criterios de repatriación. En concreto, se establece, para los enfermos de la parte Occidental de Cuba- donde el Ejército permanecía completo sin haber sufrido derrota alguna frente a la invasión norteamericana, que se circunscribió a la parte Oriental-, como puertos de llegada los de Santander, La Coruña, Cádiz, Málaga, Valencia y Barcelona. Además se preveía que los soldados sanos volvieran a sus casas y, en cuanto a los enfermos, además de la habilitación del vapor *Alicante* en buque-hospital¹⁷, se hicieron estas previsiones:

“Los hospitales del interior sobre los que han de evacuar los de los cuerpos del litoral en caso necesario, son los si-

15 *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, nº 73 de dos de abril de 1896, p. 34.

16 *Ibidem*.

17 *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, nº 17 de 23 de enero de 1898, p. 365.

guientes: Cádiz evacuará sobre Sevilla, Huelva y Córdoba; Málaga sobre Granada y Córdoba; Valencia sobre Albacete, Játiva, Alicante, Cartagena y Lorca; Barcelona, por contar con numerosos locales, podrá conservar todos los enfermos repatriados que reciba, y sólo en caso extraordinario se dispondrá del envío de enfermos a Zaragoza”¹⁸.

Finalmente, todos los hospitales mencionados tendrían como término de evacuación los de Madrid, Alcalá de Henares, Guadalajara y Cuenca. Se elegiría de estos cuatro, en cada caso, el que estuviera más próximo al punto de partida del correspondiente tren sanitario. La Circular también establecía que los Capitanes Generales en su respectiva región militar “dispondrán del personal médico que regrese de Cuba, utilizando sus servicios para asistir a los repatriados”, además de solicitar “el material sanitario de curación y transporte”, y finalmente, la dotación necesaria “para los locales que han de habilitarse como hospitales”¹⁹.

LAS CIFRAS DE LA REPATRIACIÓN INTERMEDIA Y FINAL

Hace ya diez años el *Boletín de la Real Academia de la Historia* publicó el artículo titulado “Un balance de la repatriación de Cuba: los fallecidos”²⁰, cuyos datos no han sido rebatidos y que, en relación con la repatriación intermedia, se desglosaron en otro nuevo artículo de la revista *Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana*, aparecido el mismo año 2010, donde se indicaba que el general Azcárraga, ministro de la Guerra, en su carta a Weyler, capitán general de Cuba, del 19 de abril de 1896, calculaba el número de regresados hasta ese momento en 3.000, muchos más que los 321 que recogen las listas del *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* del año 1896. Por su parte, Weyler fijaba el número de repatriados entre el 10 de febrero de 1896 y el 30 de septiembre de 1897 en 26.330 (45 generales, 285 jefes, 381 oficiales y 25.619 de tropa)²¹. Para calcular los retornos desde el 30 de septiembre de 1897 hasta el final de las hostilidades ya no se contaba con el epistolario de Azcárraga a Weyler, por lo que se han consultado los diarios *La Dinastía*, *La Iberia*, *El Imparcial* y *Las Provincias*, y el resultado entre octubre de 1897 y mayo de 1898 ha sido de 18.024 repatriados, de los que 1.002 eran jefes y oficiales. Durante esas travesías murieron 139 hombres.

18 *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, nº 214 de 28 de septiembre de 1898, p. 1449.

19 *Ibidem*, p. 1449.

20 Enrique de MIGUEL FERNÁNDEZ-CARRANZA, “Un balance...”, *op. cit.*, p. 295-332.

21 *Vid.* Valeriano WEYLER, *Mi mando en Cuba*, Vol. V, p. 148-149. Entendemos que en estas cifras de Weyler están incluidos los soldados transportados en los barcos del marqués de Gélida.

Según estas fuentes mencionadas el total de repatriados de Cuba y Puerto Rico antes del final de la guerra serían el siguiente:

Desde el inicio de la guerra en 1895 al 10 de febrero de 1896.....	3.000
Del 11 de febrero de 1896 a septiembre de 1897.....	26.330
En el mismo periodo Infantería de Marina.....	526
Octubre-Diciembre de 1897.....	8.901
Enero-Mayo de 1898.....	9.478
TOTALES.....	48.235

En un estudio posterior realizado sólo en periódicos se obtuvieron los siguientes datos: 26.231 repatriados por los puertos de La Coruña y Santander; y 18.037 por el de Cádiz, lo que supone un total de 44.268, pero hay que hacer la salvedad que no están contabilizados los que se quedaron en Puerto Rico.

En una revisión posterior a partir de los datos de los periódicos *La Voz de Galicia* y *El Cantábrico*, se confirmaban los datos obtenidos para las llegadas a los puertos de La Coruña y Santander, con 1.303 jefes y oficiales, y 24.928 de tropa, lo que suma 26.231, pero además estos periódicos informaban de que se produjeron en las travesías 359 fallecidos. Por lo dicho se puede concluir que la cifra de 44.263 sirve de base para los cálculos siguientes en relación con las características de la repatriación intermedia, así como los 146.261 de la repatriación final.

La repatriación intermedia se llevó a cabo con 27 barcos de vapor que realizaron 127 travesías desde Cuba, en ocasiones con escala en Puerto Rico, a la Península Ibérica, entre el mes de septiembre de 1895 y el de mayo de 1898. De hecho fueron 12 los buques que transportaron a la mayoría de los repatriados, que se enumeran ordenados según el número de travesías de retorno realizadas: *Alfonso XII* (12), *Reina M^a Cristina* (11), *Alfonso XIII* (10), *Buenos Aires* (9), *Cataluña* (8), *Montevideo* (8), *Ciudad de Cádiz* (7), *Miguel Jover* (7), *P. Satrústegui* (6), *Colón* (6), *Santo Domingo* (6) y *J. Jover* (5)²². Estos doce vapores realizaron 95 travesías, es decir, el 75% de las 127 totales. En consecuencia, los otros quince vapores, con menos de cuatro travesías cada uno, y seis de ellos sólo una (*San Ignacio*, *Pío IX*, *Martín Sanz*, *Habana*, *Ciudad Condal* y *Barcelona*) supusieron el 25% de los viajes de retorno con soldados. Los buques que llevaron a cabo estas repatriaciones, además de los seis mencionados de un solo viaje, fueron los siguientes en los que se señala el número de travesías de vuelta que realizaron: *Antonio López* (4), *Montserrat* (4), *Isla de Panay* (3), *San Fernando* (3), *San Agustín* (3), *Santiago* (3), *León XIII* (2), *Álvaro de Bazán*

²² Los barcos *Miguel Jover* y *J. Jover* del marqués de Gélida trajeron a España a los soldados repatriados de manera totalmente gratuita, con todos los gastos a cargo de la Compañía naviera.

(2) y *Alicante* (2). Estos datos son pertinentes porque significan que, al ser 27 los vapores que realizaban las repatriaciones, la calidad del viaje de retorno a España se veía totalmente condicionada por las características del buque en que se tenía que volver, pero también por otras circunstancias como se verá más adelante. En suma, 26.231 soldados, incluidos los Jefes y Oficiales, volvieron de Cuba por los puertos de la Coruña y Santander, mientras que 18.032 regresaron por el puerto de Cádiz o por algún puerto mediterráneo. En total, 44.263 repatriados, conforme queda reflejado en las tablas I y II, elaboradas con los datos obtenidos a través de las fuentes mencionadas, en especial, de los periódicos de las ciudades respectivas.

En la tabla III se puede observar que hubo 146.261 “regresados de Ultramar” procedentes de Cuba y Puerto Rico en la repatriación final. La vuelta a la Península se llevó a cabo por algún puerto más de los previstos. La mayor parte volvieron a España por los puertos atlánticos: Cádiz (46.068 repatriados, lo que suponía el 31’5% del total), La Coruña (25.167, el 17’2%), Santander (19.964, el 13’6%) y Vigo (9.562, el 6’5%); es decir el 68’8% retornaron por estos puertos atlánticos mencionados, mientras que el 31’2% restante lo hizo por puertos mediterráneos: Málaga (14.993, el 10’2% del total), Barcelona (14.345, el 9’8%), Valencia (11.757, el 8%), Cartagena (4.117, el 2’8%) y Alicante, con un solo desembarco que trajo 288 repatriados, aunque este último era de especial significación: vino el general Blanco, Capitán General de Cuba, que salió de La Habana el 26 de noviembre de 1898, tras disolver el Parlamento autonómico cubano y antes entregar los poderes a las nuevas autoridades. Dejó al general Adolfo Jiménez Castellanos para que lo hiciera, lo que se efectuó el uno de enero de 1899 en aplicación del Tratado de París firmado poco antes, aunque ratificado definitivamente por ambas partes, es decir Estados Unidos y España, sin participación cubana, el 11 de abril de 1899.

LAS CARACTERÍSTICAS DE LA REPATRIACIÓN INTERMEDIA

El 26 de julio de 1896 escribía el ministro de la Guerra, general Azcárraga, al Capitán General de Cuba, general Weyler, en la carta nº 25:

“Lo que me tiene verdaderamente preocupado es las quejas que publica la prensa periódica acerca de la manera como llegan los individuos de tropa que vienen de esa (Cuba), lo cual pintan con exageración y con tan vivos colores que alarman a la opinión pública y me censuran fuertemente, y si esto es doloroso para quien viene demostrando todo lo que esas clases le interesan, resulta mucho más desagradable que esto se publique en momentos en que se prepara

una nueva expedición, para cuyo fracaso trabajan lo que pueden filibusteros y republicanos”²³.

Lo realmente sorprendente es que esta imagen, sin matices, se repitió en la época y ha llegado hasta nuestros días, probablemente por ser un fiel reflejo de lo que se publicaba en parte de la prensa de entonces, y se dice “en parte” porque también encontramos periódicos preocupados por ser respetuosos con la realidad, en vez de estar más atentos a crear alarma, al sensacionalismo o a buscar el fracaso del Ejército español en la defensa de la permanencia de una Cuba española.

En esta misma carta nº 25, el ministro Azcárraga daba instrucciones al general Weyler para que se atendiera a los soldados que iban a ser repatriados. Esto se hacía poco más de un año después de que comenzara la guerra en Cuba, pero casi dos meses antes de que se produjera la travesía y desembarco que más contribuyó al desprestigio de la política hacia los “regresados de Ultramar”, conforme les denominaba el ministerio de la Guerra. El 16 de septiembre de 1897 llegaba al puerto de La Coruña el vapor *Isla de Panay*, un barco que anteriormente ya había realizado esta travesía. Las informaciones que se daban del *Isla de Panay* cuando llegó a La Coruña el 27 de junio de 1897 fueron ambivalentes: Travesía feliz tras 11 días de viaje, aunque también se decía que iba “abarroto de carga y pasaje” o lo que es lo mismo: “condujo mucho más de lo que buenamente puede traer el buque”. También había quejas de los viajeros y soldados por el trato recibido. Finalmente, hubo tres defunciones durante la travesía, de un total de 409 repatriados. Sin embargo, el 16 de septiembre la siguiente llegada del vapor *Isla de Panay* fue calificada como “la peor expedición militar de retorno que hemos visto”, por lo que conviene detenerse en ella.

LA LLEGADA DEL *ISLA DE PANAY* DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1897

Seguidamente se va a reproducir cómo dieron la noticia de la llegada a puerto del vapor *Isla de Panay* los periódicos *la Voz de Galicia* y *El Cantábrico*. El 17 de septiembre de 1897 *La Voz de Galicia* decía:

“La expedición fue mala, fue desastrosa en lo que a los soldados respecta, por el crecido número de los embarcados y, sobre todo, por el estado de gravedad en que fueron llevados a bordo. Imponía, impresionaba profundamente ver a aquellos infelices tendidos o sentados en sus literas. Parecían cadáveres animados por un soplo de vida. Nos

23 Enrique de MIGUEL FERNÁNDEZ-CARRANZA (Editor), *La correspondencia...*, op. cit., p. 105.

dijeron que habían mejorado bastante desde que habían divisado nuestras costas. Parecía mentira que aún hubieran estado más graves”.

Después de preguntarse por qué fueron embarcados tantos soldados agonizantes, continúa como queriendo dar una explicación razonable: “-A la fuerza hubo que admitirlos- nos dijeron. El general Weyler tiene dada la orden expresa para que no se rechace ninguno”²⁴.

En realidad, para que se produjera una llegada de estas características se conjugaron todos los factores en contra, incluso antes de comenzar la travesía. En La Habana las gabarras del puerto llevaron al vapor *Isla de Panay* soldados casi moribundos; los marineros los tenían que subir en brazos porque apenas tenían fuerza para sostenerse. Se informó a las autoridades de que soldados tan enfermos podían morir durante la travesía; incluso se redactó una protesta en contra de que se enviaran a la Península “soldados en estado tan deplorable”. El 30 de agosto, a las cinco de la tarde, salía del puerto de La Habana. Pero si el pasaje contaba con este tipo de soldados enfermos, las condiciones meteorológicas complicaron todavía más la travesía. En Puerto Rico se le había permitido al capitán desembarcar a 55 soldados, todos ellos muy graves según los dos médicos que había a bordo, así que de los 846 embarcados, habían fallecido 9, y 55 desembarcaron en Puerto Rico, por lo que quedaban 772 soldados a bordo. Sufrieron un temporal durísimo, según *La Voz de Galicia*: “Las olas barrían la cubierta y salvaban el puente (...) Los tumbos y las caídas a bordo fueron innumerables (...) Las escenas que estos días se desarrollaron a bordo no son fáciles de describir (...) Un pasajero que ha viajado mucho por mar, no sólo a América sino a otros puertos, nos decía que nunca creyó tan cerca la muerte”²⁵.

Ya se ha comentado que este viaje es el que quedó como arquetipo de los viajes de repatriación de soldados de Cuba a España, aunque fue sin duda el peor. Al haber habido 127 travesías en la repatriación intermedia, más que hacer juicios de valor conviene analizar las principales variables que influyen en el número de fallecidos en los viajes de retorno. De este modo, al aplicar el modelo se evita el error de la generalización abusiva, y se pueden explicar los porcentajes de mortandad en cada una de las travesías de regreso.

En primer lugar hay que considerar las condiciones del barco, que puede ser suficiente para el número de soldados transportados, lo que no fue lo habitual especialmente en la repatriación final sobre todo. Hay que tener en cuenta la cantidad y calidad de la comida, así como los servicios médicos de

²⁴ *La Voz de Galicia*, 17 de septiembre de 1897.

²⁵ *Ibidem*.

a bordo, de los que se mostraron satisfechos los soldados transportados prácticamente en todos los casos. En cuanto al embarque, no era lo mismo que subieran al barco enfermos de los hospitales ya desahuciados que otros menos graves, y por lo tanto más fáciles de curar. Es de suponer que se enviaba desde Cuba a España en tal mal estado para que, si era posible, los soldados murieran en sus casas. Este criterio no era compartido por el ministro de la Guerra, general Marcelo Azcárraga, por lo que escribía al general Weyler lo siguiente: “Cuando esta llegue ya habrá providenciado seguramente para que no se repita el tristísimo espectáculo del vapor *Isla de Panay* (...) Esto no puede seguir así, como Vd. reconocerá en su claro juicio. La Sanidad se equivoca. Hay que enviar los enfermos antes de que sean materia abonada y servir de pasto al mar”²⁶.

Según el libro conmemorativo del centenario de la Compañía Trasatlántica:

“Con todo, el porcentaje de defunciones fue muy inferior en los barcos que en los hospitales. Mientras que en el contingente de enfermos que repatrió el vapor *Charibón*, que representa la total evacuación del Hospital de Santiago de Cuba, sólo se produjo en la travesía el 8’5% de bajas, la permanencia en el hospital de Santiago en el mismo tiempo arrojó un 15%”²⁷.

Estos datos objetivos coinciden con el testimonio del general Jiménez Castellanos, que había sido informado de que los enfermos mejoraban durante la travesía. Cuando se piensa en las condiciones de humedad y temperatura de Santiago, la inexistencia entonces de aire acondicionado y la alimentación que recibían los enfermos, no es extraño que los propios soldados prefirieran ser embarcados, aunque fueran pocas las posibilidades de volver a ver a sus familias, pero pocas son más que ninguna.

En la travesía de Cuba a Puerto Rico podía haber fallecidos, cuyo número aumentaba si el barco se encontraba con un ciclón tropical. Entonces los barcos carecían de telégrafo sin hilos y las previsiones del tiempo era poco fiables, pero los huracanes en determinadas épocas del año eran frecuentes. Precisamente, si había enfermos muy graves que no mejoraban una vez embarcados, eran hospitalizados en Puerto Rico. Estos “moribundos” según terminología de los periódicos de entonces, si no fallecían y habían mejorado eran embarcados de nuevo rumbo a España.

²⁶ Enrique de MIGUEL FERNÁNDEZ-CARRANZA (Editor), *La correspondencia...*, *op. cit.*, p. 212. Carta 65 de 19 de septiembre de 1897.

²⁷ *La Compañía Trasatlántica. Cien Años de vida sobre el mar (1850-1950)*, Madrid: Vicente Rico, S.A., 1950, p. 101.

LAS CARACTERÍSTICAS DE LA REPATRIACIÓN FINAL

En mayo de 1898 dejan de repatriarse soldados a la Península Ibérica porque se agudiza la presión de los Estados Unidos de América que, finalmente, entran en guerra contra España. El 16 de julio de 1898, los mandos españoles de la parte oriental de Cuba firman la capitulación de las tropas de Oriente, que alcanzó a Manzanillo, Holguín, Guantánamo y todo el distrito militar de Santiago y no solamente a la capital. A partir de este momento hasta la firma del Tratado de París y su ratificación en abril de 1899, se produce la repatriación final de 146.261 soldados.

Es preciso detenerse en las dos situaciones diferentes: primera, la devolución a la Península de los 23.229 soldados que capitularon en Oriente, en la provincia de Santiago de Cuba, cuya responsabilidad fue de las autoridades de los Estados Unidos según los términos de la capitulación; segunda, el retorno de los soldados de fuera de Santiago y su distrito que se encontraban enfermos en los hospitales de Cuba y, finalmente, la vuelta de los soldados que gozaban de buena salud o de algún padecimiento leve. En total 123.032 repatriados.

LA DEVOLUCIÓN A LA PENÍNSULA DE LOS SOLDADOS CAPITULADOS EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA

Al producirse la capitulación mencionada anteriormente, el 16 de julio de 1898, por la que el general Toral rendía las tropas de Santiago y de su distrito ante el general Shafter, en el punto 3 del protocolo se estableció que “los Estados Unidos convienen en transportar todas las fuerzas españolas en dicho territorio al Reino de España”²⁸.

Unos días después, el Secretario de Guerra de los Estados Unidos, Russell A. Alger, convoca un concurso público para adjudicar a una naviera el transporte de los soldados españoles mencionados a la Península Ibérica. La convocatoria es difundida por periódicos de Nueva York, Boston, Filadelfia, Baltimore y Nueva Orleans. Queda claramente especificado que la compañía naviera se compromete a que “cada prisionero, durante la travesía, debía recibir raciones alimenticias de aproximadamente tres libras y media al día, y éstas debían contener carne de cerdo, tocino, carne asada enlatada, pan al horno o galleta, frijoles o arroz, patatas frescas, cebollas, café, azúcar, vinagre, sal y pimienta”, además, “dentro de las raciones se incluiría también jabón para el aseo diario de los prisioneros”²⁹.

28 S. GÓMEZ NÚÑEZ, *La Guerra Hispano-americana: Santiago de Cuba*, Madrid: Imprenta del Cuerpo de Artillería, 1901, p. 239.

29 *The Sun*, 19 de julio de 1898. Cita tomada de J.L. CIFUENTES PEREA, “La repatriación. Historia de un proceso”, *Anales de la RACV*, nº 93, 2018, p. 430.

Según el periódico *New York Herald* fueron presentadas diez ofertas. El coronel Frank J. Hecker, nombrado responsable del asunto por el presidente de los Estados Unidos William Mc Kinley, preseleccionó a dos de las ofertas concurrentes: la unión temporal de varias navieras de primera fila (Cunard, Anchor, Hamburg Süd y otras) y la Compañía Transatlántica Española.

Cuando se abrieron los pliegos el 20 de julio de 1898, en la sede del Centro de Intendencia del Departamento de Guerra de los Estados Unidos en Nueva York, se oyeron pitidos ante la inesperada licitación de una naviera española, pues “ninguno de los convocados había imaginado que la línea española fuera una de las licitadoras al contrato de transporte del ejército español”³⁰. Mayor sorpresa se produjo cuando, el 21 de julio de 1898, se adjudicó el transporte de las tropas desde Santiago de Cuba a España a la Compañía Trasatlántica Española por un precio que “ascendió a 55 dólares por los oficiales y 20 dólares por el personal de tropa”³¹, lo que significaba que el montante global estipulado ascendía a 513.860 dólares. Según Cifuentes, “la forma en que se había llevado la concesión condujo a las compañías navieras de Estados Unidos y a sus representantes a un estado de irritación importante”³², de modo que llegaron a protestar ante el Secretario de Guerra, al que acusaban de haber actuado de mala fe en la adjudicación.

Todo quedó en protestas de la prensa estadounidense y la Compañía Transatlántica Española se dispuso a repatriar a las tropas que le habían sido adjudicadas. En tres días comenzaron los trámites para llevar a cabo el transporte de los soldados. Dado que no había tratado de paz entre España y los Estados Unidos, y por lo tanto el estado de guerra seguía vigente, fueron necesarios salvoconductos para los buques. Los primeros que lo obtuvieron fueron el *Isla de Luzón* y el *Isla de Panay*. También se tramitó la solicitud de liberación de los vapores *Montevideo* y *Villaverde*, que se encontraban retenidos en el puerto de Veracruz por las autoridades mejicanas.

Las autoridades estadounidenses presionaron, desde el momento en que se adjudicó el contrato de transporte, para que salieran lo antes posible los soldados españoles del Oriente de Cuba. En la carta del coronel Hecker al representante de la naviera española, J.M. Ceballos, del 26 de julio de 1898, cinco días después de la adjudicación, se decía lo siguiente: “Es de suma importancia, como le tengo dicho hasta ahora, que los distintos barcos que transportan a los prisioneros españoles lleguen a Santiago lo más pronto posible. Todos en la Administración están inquietos y dan muestras de descontento”³³.

30 J.L. CIFUENTES PEREA, *op. cit.*, p. 431.

31 *The Sun*, 21 de julio de 1898. Cita tomada de J.L. CIFUENTES PEREA, *op. cit.*, p. 434.

32 J.L. CIFUENTES PEREA, *op. cit.*, p. 437.

33 F.L. HECKER, *Recollections of my service and experiences in the Spanish-American war, 1898-1899*, Detroit: Privately Printed, 1913.

Finalmente, el 10 de agosto de 1898, veinte días después de la resolución del concurso de concesión del transporte de los soldados españoles desde Santiago a España, los Estados Unidos presentaban al Gobierno español, a través del embajador de Francia, el Protocolo definitivo de suspensión de hostilidades. Ese mismo día, el barco *Alicante* se disponía a llevar a cabo la primera tanda de la repatriación prevista. El vapor *Alicante* había sido habilitado como buque-hospital a principios del año 1898³⁴, de modo que en esos momentos era “uno de los mejores buques-hospital de la época. Fue visitado en Cádiz por el agregado militar alemán, que elogió sus instalaciones, y también lo hizo el general Shafter, que lo inspeccionó en Santiago de Cuba”³⁵. El 23 de agosto de 1898, el vapor *Alicante* llega al puerto de La Coruña; desde ese día y hasta el 17 de septiembre de 1898, según las cifras dadas por los estadounidenses, fueron 1.163 jefes y oficiales, 20.974 soldados del personal de tropa, 331 familiares de los jefes y oficiales, entre ellos sus esposas, 348 niños, 21 sacerdotes y 27 monjas. En total, suman 22.684 repatriados, cifra que es ligeramente inferior a la que resulta de la investigación llevada a cabo para este estudio, pues sólo de jefes y oficiales y tropa en general, sin contar el personal civil y el religioso, se han contabilizado 23.229 repatriados, según se puede observar en las tablas V y VI, cifra también superior a los 22.137 de las fuentes norteamericanas, pero concordante con la del general Toral que dio la cifra de 22.700 soldados que quedaron prisioneros, por lo que es muy posible que la diferencia se deba a que fueron repatriados también voluntarios cubanos de las milicias pro-españolas.

EL RETORNO DE LOS SOLDADOS QUE NO FUERON DERROTADOS

Mientras que 23.229 soldados eran repatriados desde Santiago de Cuba en transporte adjudicado por el Gobierno de los Estados Unidos de América a la Compañía Transatlántica, como se ha dicho, todavía quedaban 123.032 soldados en la parte occidental de la isla de Cuba, con todo su armamento disponible para el combate. No obstante, el 10 de agosto de 1898 el Gobierno de los Estados Unidos presenta al español un protocolo de suspensión de hostilidades, a través del embajador de la República francesa. A pesar de la oposición del general Blanco, el Gobierno de Sagasta lo aprueba y entra en vigor el 12 de agosto, tras ser firmado por el presidente estadounidense Mc Kinley. “La resistencia más fuerte a la negociación de paz procedió del gobernador de la isla, general Blanco, empeñado ante el gobierno en mostrar que su ejército no estaba vencido y que podía resistir con éxito la ofensiva estadounidense”³⁶, ya

³⁴ *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, nº 17 de 23 de enero de 1898, p. 365.

³⁵ J.L. CIFUENTES PEREA, *op. cit.*, p. 447.

³⁶ Antonio ELORZA y E. HERNÁNDEZ SANDOICA, *La Guerra de Cuba*, Madrid: Alianza Ed., 1998, p. 453.

que controlaba todo el territorio al oeste de la trocha de Júcaro a Morón, donde residía el 74% de la población de la isla, que era de 1.572.845 habitantes. No obstante, desde el uno de octubre al 10 de diciembre de 1898 se llevan a cabo las negociaciones de los gobiernos de España y los Estados Unidos, sin representación cubana, que culminan con el Tratado de París, ratificado finalmente el 11 de abril de 1899 por ambos Gobiernos, por el que España renunciaba a la soberanía sobre Cuba.

No esperó tanto el Gobierno español para dictar las disposiciones relativas a la repatriación final de las tropas de las provincias occidentales de Cuba; al contrario, el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* del día 18 de septiembre de 1898 publicaba una circular con “Las reglas para la evacuación de Cuba y Puerto Rico”. Comenzaban con el establecimiento de los puertos de desembarco, que serían Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, La Coruña y Santander, es decir los que contaban con líneas regulares de las compañías navieras españolas, aunque como es sabido también arribaron barcos con soldados repatriados a los puertos de Alicante, Cartagena y Vigo (Tablas IV y VII). A continuación establecía que “la repatriación comenzará por los enfermos, con los que se formarán expediciones que comprendan tan sólo a individuos que vayan a fijar su residencia a la región a la que pertenece el puerto a que el buque ha de arribar o a las regiones inmediatas”³⁷. Seguidamente se daban otras instrucciones sobre la organización de la repatriación, desde el transporte de los archivos militares hasta los trajes que debían llevar las tropas, así como el pago a los soldados de “una quincena, contada desde el día del embarque y percibirán a su llegada a la Península los demás auxilios metálicos, conforme está determinado en la Real Orden de 1º del actual (D.O. núm. 194)”³⁸.

LAS CIFRAS DE LAS DEFUNCIONES EN LAS TRAVESÍAS Y EN LOS HOSPITALES DE LLEGADA

En las tablas I y II se han recogido los datos sobre los fallecidos en cada vapor durante la repatriación intermedia, a partir de la información obtenida de los periódicos que se citan: un total de 525, de ellos 359 en los barcos llegados a los puertos del Cantábrico y los restantes a los del Mediterráneo y Cádiz.

En la repatriación final, de los 23.229 hombres evacuados en Santiago y Guantánamo murieron 589 en la travesía, un 2'54% de los transportados, y en los hospitales de llegada 659 (2'84%). Los datos desglosados se encuentran en la tabla VI. En cifras globales, el total de fallecidos en travesía alcanzó

³⁷ *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, nº 207 de 18 de septiembre de 1898, p. 1325-1326.

³⁸ *Ibidem*, p. 1325-1326.

la cantidad de 1.342 soldados; y los muertos en los hospitales de llegada fueron 2.081.

Queda pendiente de llevar a cabo un estudio sobre los soldados enfermos en Puerto Rico, tanto de la guarnición como de los desembarcados en su viaje de Cuba a la Península por su extrema gravedad.

Los mayores porcentajes de bajas en las travesías están relacionadas con la situación de los embarcados enfermos y con las condiciones del viaje, como ya quedó explicado. Esto puede comprobarse con los datos de la repatriación de Santiago y Guantánamo, donde van descendiendo a medida que se pasa de los enfermos muy graves de los hospitales a otros en situación mucho mejor, conforme se puede apreciar en la tabla VI. El promedio de fallecidos durante el viaje de los repatriados de Santiago y Guantánamo triplicó los del total de la evacuación final. Fueron muy elevados los del *Cheribon* (11'7%), que fue llamado el "barco de la muerte", *San Ignacio de Loyola* (9'7%), *Alicante* (5'9%), *Satrústegui* (3'4%) y *Covadonga* (3'2%), conforme se puede ver en mencionada la tabla VI. Descontados los barcos de la repatriación final procedentes de la capitulación de Santiago, los barcos llegados y el número de fallecidos quedan reflejados en la tabla VII.

En cuanto a la asistencia en los hospitales durante la repatriación final, la organización dispuesta por el Ministerio de la Guerra fue distinta a la llevada a cabo durante la repatriación intermedia. De hecho, la cantidad de repatriados obligó a cambiar los procedimientos, ya que en tres años y medio volvieron a España 44.263 soldados, mientras que al terminar la guerra la cifra ascendió a 146.511, es decir, un verdadero aluvión.

Como se ha indicado anteriormente, además de unos hospitales principales de llegada hubo otros secundarios. La Cruz Roja hizo una labor complementaria muy importante, no sólo en los puertos de llegada, sino también en las estaciones intermedias del ferrocarril por donde pasaban los soldados e, incluso, en sus domicilios. Por ejemplo, en el puerto de Valencia la Cruz Roja local organizó lo que llamó una posta en el Casino de Artesanos del Grao; allí se atendía a los enfermos que llegaban muy graves en los barcos de la repatriación.

Los datos que se conocen de los fallecidos en los hospitales de llegada, que en total fueron 2.081, son los siguientes:

- a) De los capitulados en Santiago murieron 314 en el hospital de La Coruña, 169 en el de Vigo y 176 en el de Santander.
- b) De los demás capitulados fallecieron 134 en La Coruña, 16 en Vigo, 12 en Santander, 326 en Cádiz, 150 en Málaga, 121 en Valencia y 237 en Barcelona.
- c) En hospitales de la Cruz Roja murieron unos 45 soldados y en los demás hospitales a los que llevaron repatriados 352.

CONCLUSIÓN

El tema de la repatriación plantea cuestiones muy interesantes tanto respecto de los métodos y técnicas de investigación histórica como en relación con las fuentes, así como de la percepción que ha quedado en la memoria colectiva. En cuanto a las fuentes, se puede producir el hecho de que se consulten determinados periódicos como fuente exclusiva, sin contrastar su contenido con otros periódicos, con la documentación de archivo o simplemente con el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, por no decir también la correspondencia entre los actores del periodo. Por ello, con tal escasez de fuentes, se puede llegar a afirmar lo siguiente: “Tras la derrota militar se planteó (...) la evacuación del personal civil y militar de las islas”. De entrada, en esta afirmación hay un claro olvido de la repatriación intermedia y de que las tropas españolas de las provincias del occidente cubano no habían sido derrotadas, pero lo que todavía es peor se dice a continuación: “la imprevisión gubernamental agravó hasta límites insospechados las penalidades del regreso (...) nadie se ocupó de organizar un regreso digno para los soldados”; y para terminar el melodrama se concluye de este modo: “la muerte les acompañó a lo largo de todo el viaje”³⁹. A las simplezas no hay que contestar con frases rotundas de desmentido sino apelar a la complejidad del proceso y comprobar, a través de las fuentes, la realidad pasada. Y las fuentes nos dicen que hubo preocupación por las condiciones de retorno de los soldados, que hubo órdenes concretas para que esas condiciones fueran adecuadas, pero también que hubo fallos humanos; pero sobre todo que hubo interés en erosionar al Régimen canovista. De ahí el poco entusiasmo de algunos en ser observadores con tendencia a la objetividad, y agrandar esos fallos con olvido consciente de los aciertos.

Por ello, en este estudio, dada la larga tradición de opinar sin conocer los datos reales y precisos, se ha optado por hacer justo lo contrario: ofrecer las cifras concretas, incluidos los fallecidos en las travesías. Y de estos datos se concluye que es preciso retomar el relato sobre la Guerra de Cuba, tanto en este aspecto como en los de tantos otros, para ajustarlo a lo que nos enseñan las fuentes.

39 V. TEROL *et al.*, “La vivencia de la guerra a través de la prensa valenciana y de los fondos de la Diputación de Valencia”, en *Valencianos del 98*, Diputación Provincial de Valencia, 1998, p. 200. No obstante, lo que resulta más preocupante es que veinte años después y con una serie de estudios muy documentados que se han llevado a cabo, en publicaciones recientes se sigan repitiendo los mismos tópicos como el caso de Carlos ARENAS POSADAS, *Por el bien de la patria*, Madrid: Ed. Pasado y Presente, 2018, p. 260-262.

ANEXO. TABLAS

Tabla I. Repatriación intermedia (La Coruña/Santander)

	Barco	Fecha	Jefes y Ofic.	Tropa	Fallecido	Tropa (antes)	
1	Cataluña	19.9.95		13			
2	Alfonso XIII	20.10.95		17		17	
3	Montevideo	16.10.95	1	24		112	
4	Rª Ma Cristina	03.11.95	2	48		1	
5	A. López	05.12.95		46			
6	Rª Ma Cristina	02.01.96	2	105			
7	Alfonso XII	02.02.96	7	173		45	
8	Alfonso XIII	04.03.96	6	86		86	
9	Sto. Domingo	02.04.96		80	2	80	
10	Cataluña	06.05.96	7	95		95	
11	Montevideo	17.05.96	5	400	1	400	
12	P. Satrústegui	26.05.96	18	221		150	
13	Colón SNR	04.06.96	12	221		187	
14	León XIII	17.06.96	1	131		200	
15	Cataluña	25.06.96	4	99	1	59	
16	Buenos Aires	02.07.96	11	69	2	48	
17	Alfonso XII	17.07.96	19	215		217	
18	P. Satrústegui	27.07.96	16	193	1	157	
19	M. Jover	20.07.96	5	54		51	
20	Montevideo SNR	02.08.96	1	124			
21	Sto. Domingo	14.08.96	4	215		48	
22	Cataluña SNR	25.08.96	64	75		75	
23	J. Jover	20.08.96	16	58		82	
24	A. López	01.09.96	19	148	1	176	
25	Ciudad d CádizSNR	14.09.96	17	268	5	273	
26	Alfonso XII	25.09.96	15	114		135	
27	Sto. Domingo	05.10.96	5	123	1	102	
28	Santiago	20.10.96	10	209	18	208	
29	M. Jover	01.11.96		34		44	
30	San Agustín	06.11.96	5	187	12	187	
31	Sto. Domingo	05.12.96		127		121	

La repatriación de los combatientes en la guerra de Cuba (1895-1899)

32	Alfonso XII	02.01.97	6	527	7	554	
33	Ciudad de Cádiz	02.02.97	9	685	7	604	
34	P. Satrústegui	05.03.97	17	559	4	559	
35	Alfonso XIII	31.03.97	15	423	12	423	
36	R ^a M ^a Cristina	03.05.97	17	293	4	293	
37	Buenos Aires	16.05.97	20	320	4	327	8 de P. Rico
38	Alfonso XII	26.05.97	35	707	8	567	3 de P. Rico
39	Alfonso XIII	01.06.97	41	503	8	465	6 de P. Rico
40	P. Satrústegui	15.06.97	38	465	6	472	5 de P. Rico
41	Isla de Panay	27.06.97	48	409	3	415	
42	R ^a M ^a Cristina	02.07.97	38	584	7	566	
43	M. Jover	07.07.97		78	2	78	
44	Colón	16.07.97	6	735	10	757	
45	Buenos Aires	26.07.97	58	886	13	696	
46	Alfonso XIII	31.07.97	37	719	3	705	
47	J. Jover	06.08.97	4	94		87	
48	Alfonso XII	13.08.97	37	840	11	840	
49	Montserrat	28.08.97	41	960	24	1.000	
50	R ^a M ^a Cristina	01.09.97	47	855	17	886	
51	Isla de Panay	16.09.97	20	818	66	804	14 de P. Rico y 3 Oficiales
52	Habana	19.09.97		689	9	685	
53	Montevideo	26.09.97	40	903	17	902	
54	Alfonso XIII	01.10.97	22	831	11	810	
55	Colón	15.10.97	23	830	9	838	
56	Sto. Domingo	26.10.97	5	593	6	560	
57	R ^a M ^a Cristina	02.11.97	32	722	11	854	
58	Montserrat	18.11.97	39	754	7	719	35 de P. Rico
59	Alicante	29.11.97	4	804	7	810	
60	Alfonso XIII	02.12.97	44	257	2	360	
61	R ^a M ^a Cristina	01.01.98	51	527	6	540	
62	Alfonso XIII	02.02.98	59	604	3	683	

63	R ^a M ^a Cristina	19.02.98	3	609	1	609	
64	Colón	05.03.98	85	675	4	721	
65	Alfonso XIII	01.04.98	65	506	4	527	
66	R ^a M ^a Cristina	02.05.98	25	192	2	106	
	TOTALES		1.303	24.928	357	24.177	

Fuente: elaboración propia

Tabla II. Repatriación intermedia (Cádiz y Mediterráneo)

	Barco	Fecha llegada	Jefes y Ofic.	Tropa	Fallecidos	Fuente
1	Cataluña	16.11.95	3	20		I (17)
2	San Fernando	27.11.95	1	23		EL (28)
3	Alfonso XII	16.12.95	2	28		I (17)
4	Montevideo	26.12.95	23	94	3	I (26)
5	Cataluña	02.01.96	3			LE (3), I (3)
6	Alfonso XIII	03.01.96	1	3		EL (4)
7	Sto. Domingo	16.01.96	6	135		EL (17), I (17)
8	San Fernando	26.01.96	19	92		EL(27),LE(27)
9	León XIII	02.06.92	1	4		I(7), EL(7y8)
10	P. Satrústegui	15.02.96	14	48		EL(16y17) I(16)
11	R ^a M ^a Cristina	27.02.96	3	155	2	EL(29),I(28 y 29), LE(27)
12	Montevideo	14.03.96		464		EL (15)
13	Cataluña	18.03.96	30	32		EL(19),I(19)/18 jefes y ofic. de P.Rico
14	Colón	19.03.96	2			EL, LE(15)
15	Buenos Aires	27.03.96	26	100	1	EL
16	Santiago	01.04.96	6	124	3	EL(3), I(3)
17	Ciudad de Cádiz	15.04.96	16	124		I(16), EL(16)
18	Antonio López	27.04.96	28	148		I(28), EL(29)
19	Álvaro de Bazán	14.10.96	1			I(15), EL(15)
20	Ciudad de Cádiz	26.10.96	8	301	7	EL(27),I(27 y 28)
21	Miguel Jover	05.11.96	6	45		EL(6), I(6)
22	Buenos Aires	14.11.96	9	149	1	LCE(16) EL(16) I(16)

La repatriación de los combatientes en la guerra de Cuba (1895-1899)

23	J.Jover (Málaga)	17.11.96	5	86	1	EL(18) I(18)
24	P. Satrústegui	17.11.96	13	172	9	EL(18) I(18)
25	Alfonso XII	26.11.96	13	163	1	EL(27) I(27)
26	Ciudad de Cádiz	13.12.96	15	103		I(14) LE(13)
27	RªMª Cristina	25.12.96	2	323	8	EL(26), I(26)
28	Cataluña	25.12.96	21	13		EL (26)
29	San Ignacio	11.01.97		288	5	EL (13)
30	Santiago	20.01.97	10	201	2	I(21) LCE/4 Jefes y Ofc. De P. Rico
31	San Agustín	28.01.97	18	512	6	LD(29) LE
32	Miguel Jover	28.01.97	2	87	5	I (29)
33	J.Jover(Mlga/BNA)	14.02.97		84		EL (15)
34	Álvaro de Bazán	15.02.97	15	524	15	I(16)/ 2 enterrados en P. Rico
35	Alfonso XII(CDyBNA)	26.02.97	33	612	4	I(27) EL(27)
36	Buenos Aires	18.03.97	10	520	8	I (9)
37	Ciudad de Cádiz	26.03.97	28	681	11	EL(27) I(27)
38	Miguel Jover	15.04.97	5	49	1	I(16) EL(17)
39	San Fernando	16.04.97	8	343	2	I(17) EL(17)
40	San Agustín	28.04.97	27	267	6	EL(29)
41	Ciudad Condal	30.04.97	22	119	1	EL(1) I(1)
42	Barcelona	10.05.97	1			I (11)
43	J.Jover (Málaga)	14.05.97	6	70		EL(15) LE(16)
44	Buenos Aires	21.10.97	1	1.204	20	LE(21)I(22) LD(22)
45	Pío IX	31.10.97	5	2		I(1)
46	Isla de Panay	26.11.97	58	483	2	EL(27) LE(27)
47	Alfonso XII	16.12.97	39	837		EL(17) I(17)
48	Colón	26.12.97	64	718	4	LE(26)EL(27) I(27)
49	Montevideo	15.01.98	37	853	2	LE(15)EL(16) I(16)
50	Montserrat	26.01.98	52	683	7	LE(26)EL(26) I(27)
51	M.Jover/Alicante	31.01.98	3	79		EL(1)
52	Buenos Aires	15.02.98	26	889	3	LE(15)I(16)
53	Alfonso XII	26.02.98	90	692		EL(27) I(27)

54	Montevideo	16.03.98	38	549	1	EL(17)I(17) LE(17)
55	Alicante	25.03.98		510	4	EL(26 y 27)
56	Antonio López	26.03.98	73	260	1	I (27)
57	Montserrat	04.04.98		545	15	EL(5) I(5)
58	Buenos Aires	14.04.98	5	577	1	EL(16) I(15 y 16) LE(16)
59	Alfonso XII	25.04.98	55	614	3	EL(26)
60	Colón	03.05.98	28	200	1	I(4)
	TOTALES		1.031	17.001	166	

Fuente: elaboración propia

Tabla III. Repatriación final

Puerto	Número de barcos	Número de Repatriados	Muertos en la Travesía	Muertos en Hospitales	Porcentajes Travesía / Hospitales
La Coruña	24	25.167	348	448	1'38/ 1'78
Vigo	7	9.562	192	185	2'00/ 1'93
Santander	14	19.964	191	188	0'95/ 0'94
Cádiz	34	46.068	208	326	0'45/ 0'70
Málaga	13	14.993	102	150	0'68/ 1'00
Cartagena	3	4.117	54	29	1'31/ 0'70
Alicante	1	288	-----	-----	
Valencia	7	11.757	93	121	0'79/ 1'02
Barcelona	9	14.345	158	237	1'10/ 1'65
Total	112	146.261	1.346	1.684	0'92/ 1'15

Fuente: elaboración propia

Tabla IV. Porcentajes de fallecidos en la travesía de la Repatriación intermedia

Puerto	Número de barcos	Número de Repatriados	Muertos en la Travesía	Porcentaje fallecidos
La Coruña/Santander	66	26.231	359	1'368%
Cádiz/Puertos mediterráneos	60	18.032	166	0'920%

TOTALES	126	44.263	525	1'186%
---------	-----	--------	-----	--------

Fuente: elaboración propia

Tabla V. Repatriados y fallecidos en la repatriación de Santiago y Guantánamo

Puerto desembarco	nº barcos	nº repatriados	Fallecidos en travesía	Fallecidos hospital de llegada	% fallecidos travesía	% fallecidos hospitales
La Coruña	5	7.345	215	314	2'92	4'28
Vigo	5	7.088	180	169	2'54	2'38
Santander	5	8.796	194	176	2'21	2'00

Fuente: Elaboración propia

Tabla VI. Repatriados y fallecidos en la repatriación de Santiago (desglose)

Vapor	nº repatriados	Fallecidos en travesía	% Fallecidos en travesía	Fecha de salida
Alicante	1.107	65	5'9	10/08/1998
Isla de Luzón	1.995	34	1'7	14/08/1998
Isla de Panay	1.706	17	1'0	17/08/1998
Covadnga	2.257	73	3'2	19/08/1998
Villaverd	604	14	2'3	19/08/1998
Montevid	2.250	18	0'8	25/08/1998
Satrústeg	2.401	76	3'4	23/08/1998
Cheribon	912	107	11'7	28/08/1998
Colón	2.181	17	0'8	29/08/1998
León XIII	2.295	22	1'0	02/09/1998
S. Ignacio	1.350	131	9'7	04/09/1998
Eleonora	1.121	6	0'5	07/09/1998
S. Agustín	836	4	0'5	07/09/1998
C. de Cádiz	932	2	0'2	10/09/1998
S. Fracisco	1.322	3	0'2	21/09/1998
Totales	23.229	589	2'5	

Fuente: elaboración propia

Tabla VII. Repatriados y fallecidos de occidente

Puerto	nº barcos	nº repatriados	Fallecidos en travesía	% fallecidos en travesía
La Coruña	19	17.822	115	0'64
Vigo	2	2.474	12	0'49
Santander	8	11.135	9	0'08
Cádiz	33	46.071	210	0'46
Valencia	7	11.757	93	0'79
Barcelona	9	14.345	158	1'10
Málaga	13	14.993	102	0'68
Totales	91	118.597	699	0'59

Fuente: elaboración propia

BIBLIOGRAFÍA

- J. CAMARASA, “*La aportación de Xàtiva a la Guerra de Cuba en el 98*”, Noticias 7 Días, Xàtiva, 10 y 17 de abril de 1999.
- J.L. CIFUENTES PEREA, “La repatriación: historia de un proceso”, *Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana*, nº 93, 2018, p. 423-454.
- J. CORDERO VICENTE, “Astorga en la repatriación de los soldados de la guerra de Cuba”, *Revista de los Amigos de la Catedral de Astorga*, nº 14, 2008, p. 34-39.
- J.P. CRIADO, *Bibliografía de la Cruz Roja Española*, Madrid: Imprenta y Litografía de R. González, 1900.
- A. ELORZA y E. HERNÁNDEZ SANDOICA, *La Guerra de Cuba*, Madrid: Alianza Ed., 1998.
- A. GIRÁLDEZ LOMBA, *El año del desastre. 1898 en Vigo*, Vigo: Instituto de Estudios Viguees (Fundación Proviggo), 1998.
- S. GÓMEZ NÚÑEZ, *La guerra Hispano-americana: Santiago de Cuba*, Madrid: Imprenta del Cuerpo de Artillería, 1901.
- Frank J. HECKER, *Recollections of my service and experiences in the Spanish-American war, 1898-1899*, Detroit: Privately Printed, 1913.
- Memoria-Resumen de los Servicios sanitarios de la plaza de Cádiz. Mayo 1898 a abril de 1899*, Establecimiento Litográfico J. Benítez, 1899.
- E. MENDOZA VIZCAÍNO, *Historia de la guerra hispano-americana*, México: A. Barral y Cía. Editores, 1898.
- E. de MIGUEL FERNÁNDEZ-CARRANZA, *La correspondencia de Azcárraga con Weyler sobre la Guerra de Cuba (1896-1897)*, Alcira-Valencia: UNED, 2010.

- “Un balance de la repatriación de Cuba: los fallecidos. El caso del batallón expedicionario del Regimiento de Infantería Soria nº 9”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo CCVIII, Cuaderno II, 2010.
- “Las tropas españolas en la Guerra de Cuba: de las estimaciones especulativas a la cuantificación”, *Anales de la RACV*, nº 85, Valencia, 2010, p. 243-271.
- E. de MIGUEL FERNÁNDEZ-CARRANZA y F.J. NAVARRO CHUECA, “La repatriación intermedia durante la Guerra de Cuba (1895-1898)”, *Revista Digital de la Real Academia de Cultura Valenciana*, marzo de 2013.
- P.J. NOGUEROLAS, M.A. RUIZ, y A. BURGOS, *El Casino Gaditano: ante las crisis sanitarias del Cádiz decimonónico*, Universidad de Cádiz, Cádiz, 1999
- J. PAN-MONTOJO (Coordinador), *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*, Madrid: Alianza Editorial, 1998.
- P. PASCUAL, “Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Las Víctimas”, *Historia 16*, nº 295, 2000, p. 72-74.
- R.E. SÁNCHEZ, *Biografía del Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga y Palmero*, Madrid: Tipografía de Alfredo Rojas, 1896.
- S. SÁNCHEZ ABADÍA, “Olvidos de una guerra. El coste humano y económico de la independencia (Cuba-España 1895-1898)”, *Revista de Indias*, Vol. LXI, nº 221, 2001.
- J. VARELA ORTEGA, *Imágenes y ensayos del 98*, Valencia: Fundación Cañada Blanch, 1998.
- V. WEYLER, *Mi mando en Cuba*, Madrid: Imprenta Felipe González Rojas, 1910.

ARTÍCULO RECIBIDO: 19-02-19, ACEPTADO: 26-03-2019